

Más de 2.000 firmas contra el cierre de una guardería de Cabanillas

Los padres lamentan la negativa del Ayuntamiento a estudiar alternativas que impidan el cierre del Centro Infantil Los Llanos el próximo curso

Más de 2.000 firmas se han recogido ya en la campaña puesta en marcha por padres y trabajadoras contra el cierre de la guardería Los Llanos, de Cabanillas. Ambos colectivos denuncian la falta de

voluntad mostrada por el alcalde del municipio, Jaime Celada, quien se ha negado a estudiar las alternativas al cierre que se han propuesto hasta ahora.

El alcalde de Cabanillas, Jaime Celada, aún no ha recibido a los padres y trabajadoras de la guardería Los Llanos, que desde el pasado 1 de abril llevan intentando mantener una entrevista con el regidor. Su objetivo es presentarle las alternativas que hasta ahora han estudiado -formar una cooperativa, bajar los precios, ampliar los horarios o abrir el centro durante el mes de agosto- para evitar que el Centro Infantil municipal en el que estudian sus hijos o en el que trabajan cierre sus puertas el próximo curso.

A la espera de ese encuentro han organizado distintas iniciativas con-



Padres y trabajadoras han desarrollado varias acciones de protesta contra el cierre.

tra el cierre del centro. La principal ha sido una recogida de firmas en la que han recogido 2.000 rúbricas de otros tantos vecinos de la localidad que

han mostrado así su rechazo al cierre.

Las concejalas que anunciaron el cierre alegaron falta de niños matriculados en el centro como causa del cierre, según denunciaron los padres, quienes indican que "Los Llanos es la segunda con más niños de las tres escuelas infantiles públicas municipales que hay en Cabanillas y que, si se ha reducido el número de alumnos atendidos en este centro, ha sido por la subida de precios que impuso el propio Ayuntamiento, con una cuota de 260 euros que es casi igual a la que cobra la guardería privada que existe en el municipio".

CSIF denuncia la amortización de 11 plazas de Secundaria en la provincia

El Sector de Enseñanza de CSIF en Guadalajara manifestó su malestar tras conocer la decisión de la Consejería de Educación de amortizar 11 plazas de profesores de Secundaria en Guadalajara para el curso 2014-15. Según CSIF, Educación había previsto un total de 27 plazas en las plantillas provisionales del concurso de traslados pero, finalmente, sólo saldrán a concurso 16 de esas plazas, lo que supone que, de cada cinco plazas de docente en los institutos de la provincia sólo se ofertan tres. Denuncian también que en este curso escolar han trabajado en los centros educativos de la región 900 profesores menos que en el 2010-11 y un tercio de los interinos lo hacen en jornadas reducidas y precarias.

Un juzgado investiga al diputado de Deportes por degradar a un trabajador

Guarinos ya fue condenada en 2012 por trato vejatorio a otro trabajador de este mismo servicio

El juzgado número 3 de Guadalajara ha decidido abrir diligencias previas contra el diputado-delegado de Deportes y alcalde de Pareja, Javier del Río, por un presunto delito de tratos degradantes contra un trabajador de este servicio. Este delito está tipificado en el Código Penal con penas de seis meses a dos años de prisión, y Del Río tendrá que declarar como imputado el próximo día 30 de junio. La causa parte de la denuncia que presentó el trabajador por haber sido privado de sus funciones y sometido a una situación que le ha llevado a requerir tratamiento psiquiátrico.

No es la primera vez que el servicio de Deportes de la Diputación presidida por Ana Guarinos se ve envuelto en causas judiciales de este tipo. De hecho, en julio de 2012 la presidenta fue condenada

por trato vejatorio y discriminatorio hacia otro trabajador del entonces Organismo Autónomo de Deportes, que fue despedido y posteriormente tuvo que ser readmitido al quedar anulado el despido por el Juzgado de lo Social. Incluso, la Diputación tuvo que pagar una indemnización por estos hechos.

Tras conocer este nuevo proceso judicial, la portavoz del Grupo Socialista, María Antonia Pérez León, se preguntó "si existe una caza de brujas" en el Servicio de Deportes de la Diputación. "No es normal que se repitan este tipo de hechos y creemos que ha llegado el momento de que la presidenta tome medidas contra el diputado responsable de que ocurran. De lo contrario, solo cabe pensar que es cómplice de estos atropellos, cuando no la inductora de ellos", afirmó.

RESTAURANTE
& TAPAS

las

CUCHA
RITAS

Cocina de Mercado

949 32 03 46 - TORIJA